

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Canals

2025/15926 *Anuncio del Ayuntamiento de Canals sobre la aprobación de la oferta de empleo público para el ejercicio 2025.*

ANUNCIO

Por el presente se hace pública la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Canals para el año 2025, aprobada mediante Resolución de Alcaldía n.º 3029/2025 de fecha 23 de diciembre de 2025, con el siguiente detalle:

Primero. Aprobar la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Canals, para el ejercicio de 2025, con el siguiente detalle:

Oferta de empleo público para el año 2025

I.- TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA

A) PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA

GRUPO/ SUBGRUPO	CLASIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	N.º DE VACANTES	SISTEMA SELECTIVO	Ref. del puesto correspondiente a la plaza vacante
A2	ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, CLASE MEDIA	TÉCNICO/A MEDIO/A DE GESTIÓN INFORMÁTICA	1	CONCURSO- OPOSICIÓN	TIC01
B	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, CLASE POLICÍA LOCAL Y SUS AUXILIARES, ESCALA EJECUTIVA	OFICIAL DE POLICÍA LOCAL	1	CONCURSO- OPOSICIÓN	PLC06
C1	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO/A	2	CONCURSO- OPOSICIÓN	TRE03, URB03
C2	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA AUXILIAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	3	CONCURSO- OPOSICIÓN	OAC06, OAC07, OAC08



II.- TURNO LIBRE

A) PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA

GRUPO/ SUBGRUPO	CLASIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	N.º DE VACANTES	SISTEMA SELECTIVO	Ref. del puesto correspondiente a la plaza vacante
A1	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, CLASE SUPERIOR	ASESOR/A JURÍDICO/A	1	CONCURSO- OPOSICIÓN	SOC03
A2	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA TÉCNICA, CLASE MEDIA	EDUCADOR/A SOCIAL	1	CONCURSO- OPOSICIÓN	SOC25
C1	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA DE SERVICIOS ESPECIALES, CLASE POLICÍA LOCAL Y SUS AUXILIARES, ESCALA BÁSICA	AGENTE DE POLICÍA LOCAL	2	OPOSICIÓN	PLC08, PLC12
C1	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA ADMINISTRATIVA	ADMINISTRATIVO/A	1	CONCURSO- OPOSICIÓN	CON04
C2	ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA AUXILIAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO/A	1	CONCURSO- OPOSICIÓN	DSP02

B) PERSONAL LABORAL

GRUPO/ SUBGRUPO ASIMILADO	DENOMINACIÓN	N.º DE VACANTES	SISTEMA SELECTIVO	Ref. del puesto correspondiente a la plaza vacante
A1	PROFESOR/A EPA - ÁMBITO CIENCIAS SOCIALES	1	CONCURSO-OPOSICIÓN	EDU06
C2	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES CULTURALES (*)	1	CONCURSO	CLT03
AP	PEÓN/A	1	CONCURSO	BOS09
AP	AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO	4	CONCURSO	SOC15, SOC16, SOC17, SOC18

(*) Conforme al art. 20.Tres.4.c) LPGE 2023, no computarán para la tasa de reposición y, por tanto, no se tendrán en cuenta para su cálculo, las plazas correspondientes al personal declarado indefinido no fijo por sentencia judicial.

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido por los artículos 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, 55 de

la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Función Pública Valenciana, y 70 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Canals, 23 de diciembre de 2025.—El alcalde-presidente, Ignacio Mira Soriano.

